

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRH-002-2018  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 12/01/2018

VIÁTICOS:  MOVILIZACIONES:  SUBSISTENCIAS:  ALIMENTACIÓN:

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Guilcapi Durán Carla Isabel  
 PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cantón El Guabo – Provincia El Oro  
 Cantón Camilo Ponce Enríquez – Provincia del Azuay  
 Cantón Guayaquil - Provincia Guayas  
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Regulación y Control de Recursos Hídricos

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/01/2018	08:00	19/01/2018	17:00

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

Carla Guilcapi, Jimmy Vallejo

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Inspecciones: Inspección Técnica a actividades mineras en atención a la Resolución Defensorial Nro. 0010-DPE-DNDCNA-2017

**TRANSPORTE**


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Quito - Cantón El Guabo	15/01/2018	08:00	15/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en el Cantón El Guabo	16/01/2018	08:00	16/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón El Guabo – Cantón Camilo Ponce	16/01/2018	17:00	16/01/2018	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en el cantón Camilo Ponce Enríquez	17/01/2018	08:00	17/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Camilo Ponce a parroquia Tenguel (cantón Guayaquil)	17/01/2018	17:00	17/01/2018	17:20
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en la parroquia Tenguel (cantón Guayaquil)	18/01/2018	08:00	18/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Parroquia Tenguel (cantón Guayaquil) – Cantón Quito	19/01/2018	08:00	19/01/2018	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha  
 TIPO DE CUENTA: Ahorros  
 No. DE CUENTA: 5275309300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán  
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3  
 C.I. 1716209547  
 Ing. Yesenia Vega Samanlego  
 ANALISTA TÉCNICO, DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS 3  
 C.I. 0705210375

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
Ing. Carlos Alberto Cañares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013




Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 12/01/2018 HORA: 5:24:16

RECIBE: CAROLINA RIVERA

FIRMA: 

Autorizada,  
 ARCA FINANCIERA  
 Revisar, analizar y realizar  
 el proceso de pago correspondiente según la normativa.



Agencia de  
 Regulación y  
 Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

Agencia de  
 Regulación y  
 Control del Agua

**INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES**

FECHA: 29/01/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-002-2018	FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa) 23-01-2018
--	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Guilcapi Durán Carla Isabel	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón El Guabo - Provincia El Oro Cantón Camilo Ponce Enríquez - Provincia del Azuay Cantón Guayaquil - Provincia Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Regulación y Control de Recursos Hídricos

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
 Carla Guilcapi, Jimmy Vallejo

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2017-1555-O de fecha 28 de noviembre de 2017, la Subsecretaria de la Demarcación Hidrográfica del Guayas puso en conocimiento de la ARCA, la Resolución Defensorial Nro. 0010-DPE-DNDCNA-2017, dictada por la Dra. Alexandra Cárdenas Valladares, Directora Nacional de Derechos Colectivos, Naturaleza y Ambiente de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, en la cual en su parte resolutoria, establece:

*"Dos.- EXHORTAR al MAE, ARCOM, SENAGUA y ARCA a fin de que en el ejercicio de sus competencias ejerzan el control y regulación exhaustiva de las actividades mineras que se desarrollen en los sectores de: Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay; Parroquia Tenguel, Cantón Guayaquil, Provincial del Guayas; y Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, en forma periódica con cronogramas de cumplimiento e inicien los expedientes administrativos y judiciales que correspondan conforme a sus competencias y se informe a la Defensoría del Pueblo de su accionar en el plazo máximo de 6 meses."*

En atención a los antecedentes mencionados, la ARCA realizó en la semana del 15 al 19 de enero de 2018, inspecciones in situ en los cantones El Guabo, Camilo Ponce Enríquez y Parroquia Tenguel para verificar la aplicación de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.

**OBJETIVOS**

Realizar las inspecciones técnicas para atender lo solicitado mediante Resolución Defensorial Nro. 0010-DPE-DNDCNA-2017, en la cual se exhorta a la ARCA a realizar una inspección in situ en los cantones El Guabo, Camilo Ponce Enríquez y Parroquia Tenguel para ejercer el control y regulación de las actividades mineras dentro del ámbito de sus competencia.

**Lunes 15 enero de 2018**

10:00 - 19:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional de cantón Quito a cantón Camilo Ponce Enríquez.

**Martes 16 enero de 2018**

08:00 -08:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional de cantón Camilo Ponce Enríquez a cantón El Guabo.

**08:30 - 17:00** Reunión previa con las instituciones involucradas en los bajos del GADM El Guabo e inspección de actividades mineras en los alrededores del Río Siete del cantón El Guabo.

**17:00 – 17:30** Movilización vía terrestre en vehículo institucional de cantón El Guabo a cantón Camilo Ponce Enríquez

**Miércoles 17 enero de 2018**

**08:30 - 17:00** Reunión previa con las instituciones involucradas en los bajos del GADM Camilo Ponce Enríquez e inspección de actividades mineras en los alrededores del Río Siete y quebrada Margarita del cantón Camilo Ponce Enríquez.

**Jueves 18 enero de 2018**

**08:00 -08:30** Movilización vía terrestre en vehículo institucional cantón Camilo Ponce Enríquez a cantón Guayaquil, parroquia Tenguel.

**08:30 - 17:00** Reunión previa con las instituciones involucradas en los bajos del GAD Parroquial de Tenguel e inspección de actividades mineras en los alrededores de los ríos Gala, Chico y Tenguel del cantón Guayaquil.

**17:00 – 17:30** Movilización vía terrestre en vehículo institucional de cantón Guayaquil, parroquia Tenguel a cantón Camilo Ponce Enríquez.

**Viernes 19 enero de 2018**

**08:00 - 17:00** Movilización vía terrestre en vehículo institucional de cantón Camilo Ponce Enríquez a cantón Quito.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Registros de asistencia.
- Fotografías.
- Levantamiento de información de actividades que incurren en cometimiento de infracciones a la Reg 001.

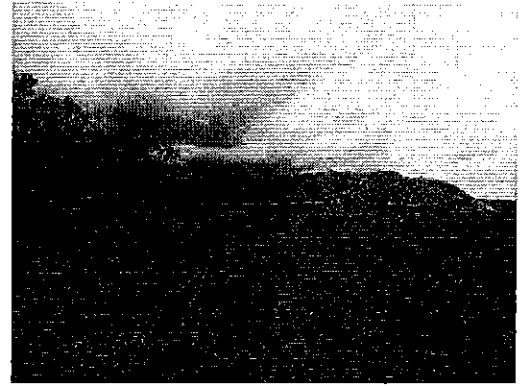
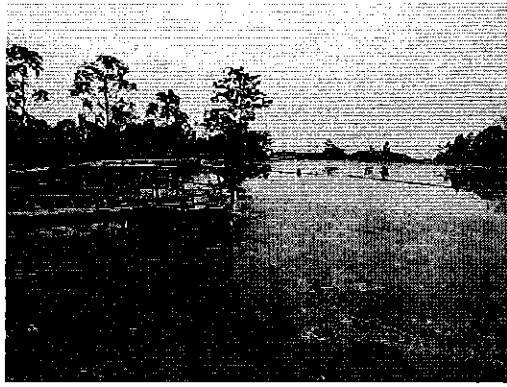
**ANEXOS FOTOGRÁFICOS**

**Día 1: 16 enero de 2018**

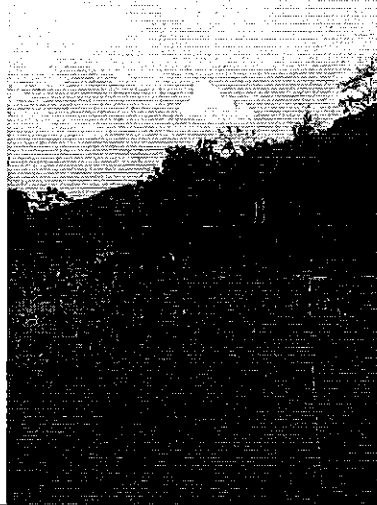
**Cantón El Guabo**



**Fotografía 1.** Inspección a concesión minera Sr. Ludeña, código 30000053



**Fotografía 2. Inspección concesión minea Produmín S.A**



**Fotografía 3.- Inspección Río Siete, cantón El Guabo**

**Día 2: 17 enero de 2018**  
**Inspección Cantón Camilo Ponce Enríquez**



**Fotografía 4. Inspección planta de beneficio Pambil**



Fotografía 5. Inspección planta de beneficio Prohemach

Día 3: 18 enero de 2018

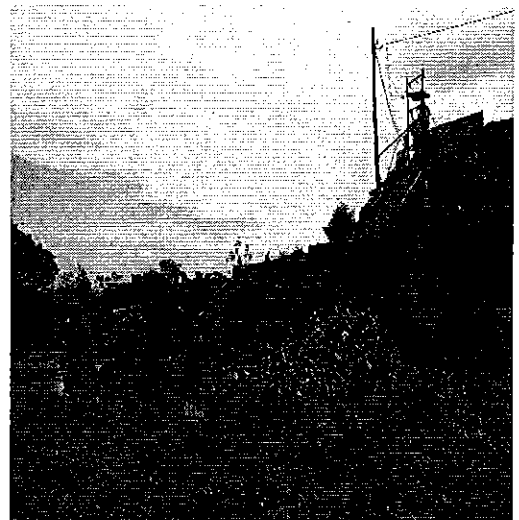
Inspección Cantón Guayaquil (parroquia Tenguel)



Fotografía 6. Inspección Río Gala



Fotografía 7. Inspección Río Chico



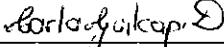
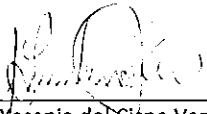
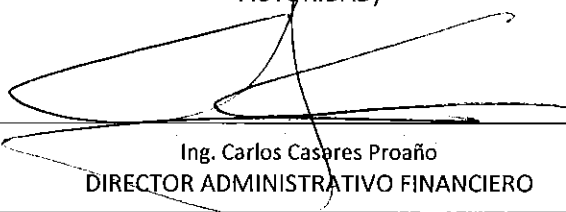
Fotografía 8. Inspección Tuquito 2 y Tuquito 3

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
15/01/2018	001-001-000028814	Alimentación	1,50
15/01/2018	003-001-0003306	Alimentación	6,00
16/01/2018	001-001-000000320	Alimentación	9,10
16/01/2018	001-001-000002692	Alimentación	4,00
16/01/2018	001-001-000000316	Alimentación	3,50
17/01/2018	001-001-000000327	Alimentación	5,00
17/01/2018	001-001-000636	Alimentación	1,50
17/01/2018	001-001-000001268	Alimentación	11,40
17/01/2018	001-001-000007173	Alimentación	4,00
18/01/2018	001-001-000004662	Alimentación	5,00
18/01/2018	001-001-000059618	Consumo de alimentos	6,75
18/01/2018	001-001-000005736	Alimentación	2,00
19/01/2018	002-001-000000955	Alojamiento por cuatro noches	80,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$139,75</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	15-01-2018	19-01-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Quito - Cantón Camilo Ponce Enríquez	15/01/2018	10:00	15/01/2018	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Camilo Ponce Enríquez - Cantón El Guabo	16/01/2018	08:00	16/01/2018	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en el Cantón El Guabo	16/01/2018	08:30	16/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón El Guabo - Cantón Camilo Ponce Enríquez	16/01/2018	17:00	16/01/2018	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en el cantón Camilo Ponce Enríquez	17/01/2018	08:30	17/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Camilo Ponce Enríquez - cantón Guayaquil (parroquia Tenguel)	18/01/2018	08:00	18/01/2018	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Reconocimiento del área y levantamiento de información de las actividades mineras en el cantón Guayaquil (parroquia Tenguel)	18/01/2018	08:30	18/01/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Guayaquil (parroquia Tenguel) - Cantón Camilo Ponce Enríquez	18/01/2018	17:00	18/01/2018	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Camilo Ponce Enríquez - Cantón Quito	19/01/2018	08:00	19/01/2018	17:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   <hr/> MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 CI: 1716209547	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego ANALISTA TÉCNICO, DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)</b>   Ing. Carlos Casares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA... 23/01/2018... HORA: 16:05...  
 RECIBE... CAROLINA RAMÍREZ...  
 FIRMA... 